RECIBIDO 11 JUL 85 15 45 DOCUMENTACION Y ARCHIVO

S/N.

Julio 4/85

42-493-85

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD

Estimados señores:

Por medio de la presente notificamos a Uds. que en la presente fecha se han efectuado las siguientes transferencias de acciones en la compañía YALTO S.A.:

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.1 contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor del Abogado Oswaldo Rossi Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.2 contentivo de 25 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor del Arq. Arturo Rossi Alvarado, de nacinalidad ecuatoriana.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.3 contentivo de 25 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor del Arq. Victor Rossi Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.4 contentivo de 25 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor del Ing. Fernando Dueñas Rossi, de nacionalidad ecuatoriana.

El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.5 contentivo de 21 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de la señorita Lcda. Melba Dueñas Rossi, de nacionalidad ecuatoriana.

El Ab. José Joaquin Franco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.6 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, a favor de la señorita Lcda. Melba Dueñas Rossi, de nacionalidad ecuatoriana.

La Ab. Mercedes Avila, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.7 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor de la señorita Lcda. Melba Dueñas Rossi, de nacionalidad ecuatoriana.

La señora Jenny Peña de Villafuerte, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provsional No.8 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, a favor de la señorita Lcda. Melba Dueñas Rossi, de nacionalidad ecuatoriana.

La Lcda. Mercedes Galán, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.9 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor de la señorita Lcda. Melba Dueñas Rossi, de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

p. YALTO S.A.

Ab. Oswaldo Rossi Alvarado

PRESIDENTE